



Memoria de las actividades llevadas a cabo por la entidad en 2014 SERVEI PSICOPEDAGOGIC D'ATENCIÓ AL MENOR (S.P.A.M.)

Durante el año 2014, la entidad SERVEI PSICOPEDAGOGIC D'ATENCIÓ AL MENOR (S.P.A.M.) ha llevado a cabo los siguientes programas de ámbito provincial.

1. Programas subvencionados por la Consellería de Bienestar Social:

- *Programa de Prevención, Detección y Atención del Maltrato y Abuso Sexual Infantil.*
- *Programa de Asistencia Técnica de Acogimiento Familiar con Familia Educadora.*

2. Programas subvencionados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana:

- *Programa de Intervención con Familias con Conductas de Inadaptación y Maltrato”.(“Aula Permanente de Familia “)*
- Mediación, Intervención y Seguimiento de familias con hijos/as adolescentes.*
- *Taller “NO te lées con chicos malos”.*
- *Programa de Actividades de Acompañamiento y Refuerzo Dirigidas al Alumnado Absentista.*

3. Programas financiados por la Excelentísima Diputación de Castellón:

- Relaciones constructivas: atención en problemas de comportamientos y agresividad con menores adolescentes y sus familias”.*



-Programa de prevención comunitaria dirigido a familias con menores en situación de riesgo de municipios sin SEAFI.

4. Actividades y Programas propios de la entidad:

- Formación y supervisión de “practicums” de la Universidad Jaume I.
- Formación y supervisión de la realización de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los estudiantes del módulo de “Integración Social” del I.E.S. Ribalta de Castellón.
- Charlas formativas e informativas en la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón relativas a “Mediación Familiar” y sobre la “Ejecución de las Medidas Judiciales”.

Descripción de los programas:

1.1-PROGRAMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

Actividades realizadas en el programa:

Las actividades que se han llevado a cabo giran en torno al abordaje de diferentes niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria), así como a la valoración de los abusos y el tratamiento de los menores para garantizar su protección.

Fechas: Desde el 1 de mayo de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Lugar: sede de la entidad.

Duración: ocho meses.



Objetivos a los que responden las actividades:

Prevenir el abuso sexual infantil e intervenir en casos de abuso sexual infantil.

Número de participantes:

6 niñas y 5 niños

Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

Los objetivos generales que han sido alcanzados en las sesiones de tratamiento han versado sobre desarrollo del autoconcepto y las relaciones familiares, elaborar y clarificar aspectos asociados a la experiencia de abuso sexual o maltrato, minimizando el impacto e intentando restablecer el equilibrio personal, facilitar la creación de nuevos patrones de funcionamiento familiar, implicando a la familia en el desarrollo de la intervención.

1.2-PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EDUCADORA

Actividades realizadas en el programa:

Acoplamiento del acogimiento familiar (Preparación de la familia de acogida información y preparación del/la menor en los aspectos relacionados con el primer contacto y la elaboración del plan de acogida), entrevistas de orientación, información y asesoramiento a las familias acogedoras, seguimiento del acogimiento familiar, evaluación de la situación del/la menor, de la familia acogedora y familia biológica, finalización del acogimiento familiar.

Fechas: Desde el 1 de enero de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Lugar: sede de la entidad y domicilios de las familias acogedoras.

Duración: un año natural



Horario de realización: atención 24 horas, los 365 días del año.

Objetivos a los que responden las actividades:

El programa de acogimiento familiar en familia educadora tiene como objetivo y preparar al menor y a la familia educadora para el acogimiento, interviniendo y mediando durante el proceso, *asegurando una alianza estable con la familia* de cara a afrontar los conflictos y/o dificultades que se puedan producir. *Encauzar y estructurar las entrevistas y otros encuentros, Canalizar las correspondientes ayudas y prestaciones* como refuerzo al proceso de intervención y resolución de problemas.

Entender y reflexionar sobre las consecuencias de los cambios, acompañamiento y explicación en el proceso de mejora y de la propia intervención profesional. Hacer partícipe al menor y a la familia educadora. *E implicar* a todos miembros en el proceso.

Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

En general ha existido una buena disponibilidad por parte de las familias acogedoras en cuanto a facilitar el seguimiento y colaborar con las técnicas, contribuyendo a que este recurso que surge de la voluntad de la administración por responder a la necesidad de los menores en desamparo, encuentre respuesta gracias a la implicación de la sociedad a través de las familias educadoras.



Programas subvencionados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana:

1.3-“AULA PERMANENTE DE FAMILIA “

Programa de Intervención con Familias con Conductas de Inadaptación y Maltrato”. Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón.

Actividades realizadas en el programa:

A través de este programa se realizan intervenciones grupales, con padres y menores, que presentan conductas de inadaptación y maltrato en el seno familiar. Se realizan sesiones semanales y se interviene de forma simultánea con el grupo de padres y con el de menores.

Fechas: Desde el 1 de enero de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Lugar: sede de la entidad.

Duración: un año natural

Horario de realización: se compatibiliza con los horarios de los participantes.

Objetivos a los que responden las actividades:

Ofrecer a los padres las habilidades y estrategias necesarias, que les permitan desarrollar un núcleo seguro para sus hijos, en el que los padres sean capaces de ofrecer un modelo educativo adecuado hacia sus hijos/as que facilite el crecimiento normalizado de estos.

Desarrollar en progenitores y menores, estrategias de comunicación, que favorezcan la adecuada expresión de sentimientos y emociones, con el fin de que se potencie y fortalezca la comunicación familiar.



Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

El programa ha posibilitado estas familias sus hijos/as adolescentes, con incidencia de problemáticas relacionadas con el absentismo, la inadaptación y/o maltrato, hayan dispuesto de un recurso formativo, en el que han podido expresar sus necesidades y conocer herramientas para mejorar su situación familiar.

1.4-MEDIACIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE FAMILIAS CON HIJOS/AS ADOLESCENTES

Actividades realizadas en el programa:

Realización de actividades grupales e individuales orientadas a la resolución de conflictos en el ámbito familiar.

Dirigido a familias con hijos adolescentes.

Fechas: Desde el 1 de agosto de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Lugar: sede de la entidad.

Duración: cinco meses

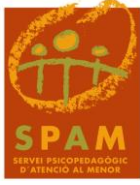
Horario de realización: se compatibiliza con los horarios de las familias participantes.

Objetivos a los que responden las actividades:

Intervenir en situaciones de conflicto familiar.

Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

Con la puesta en marcha del Programa de Mediación, Intervención y Seguimiento se ha posibilitado dar respuesta a las necesidades detectadas y



han servido de continuación y complemento imprescindible, a las actuaciones que ya se vienen llevando en la actualidad en el colectivo de familias y menores atendidos desde los programas financiados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón. Así pues se ha atendido, dando salida y respondiendo a las necesidades de intervención que requerían las familias participantes en el Programa de Inadaptación con familias con conductas de inadaptación y maltrato, que anteriormente no se habían cubierto.

1.5-TALLER “NO TE LÍES CON CHICOS MALOS” (DESDE 2009)

Taller grupal en el que se trabaja la identificación de conductas de riesgo en las relaciones sentimentales. Se pretende hacer un trabajo de prevención abordando el tema del género, con un grupo de adolescentes en el que se ha detectado la incidencia de esta problemática.

Fechas: Desde el 1 de noviembre de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Lugar: sede de la entidad.

Duración: 2 meses

Horario de realización: por las tardes, entre las 15h y las 18h.

Objetivos a los que responden las actividades:

Prevenir la violencia de género en las adolescentes.

Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

Consideramos que hemos proporcionado herramientas para que las chicas participantes sean capaces de identificar muchas de estas actitudes y conductas, que nos encaminan hacia la igualdad / equidad y que por otra parte pueden ayudar en gran medida a prevenir la violencia de género.



1.6-PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y REFUERZO DIRIGIDOS AL ALUMNADO ABSENTISTA

Actividades realizadas en el programa:

Actividades de tipo educativo, sociolaborales, de refuerzo escolar, de ocio y participación comunitaria.

Objetivos a los que responden las actividades

Prevenir el abandono escolar y motivar al alumnado por la inserción educativa.

Valoración

El programa de apoyo escolar para menores absentistas ha pretendido facilitar la integración educativa de los menores en edad escolar obligatoria, realizando un apoyo socioeducativo individualizado y una acción compensadora dirigida a mitigar el desfase escolar que presentan, mejorando así su rendimiento escolar, hábitos de estudio y por tanto su autoestima.

A través de las actividades socioeducativas se ha perseguido posibilitar a los/las participantes el desarrollo de su personalidad y capacidad, al mismo tiempo que se ha fomentado el desarrollo de sus competencias personales, familiares, formativas y sociales-comunitarias.

1.7-RELACIONES CONSTRUCTIVAS

Actividades realizadas en el programa:

Sesiones grupales con familias de carácter teórico, práctico y experiencial.

Objetivos a los que responden las actividades:

Conseguir que las familias herramientas para resolución conflictos

Generar un espacio de dialogo y apoyo entre padres con menores que presentan problemas de comportamiento



Poner en marcha las soluciones y directrices aportadas en las sesiones.

Valoración:

Se han conseguido satisfacer las necesidades formativas- orientativas de los padres y madres atendidos así como adquirir herramientas para la resolución de conflictos.

Señalar como muy positivo el grado elevado de implicación y participación de los jóvenes atendidos y sus familias.

1.8-PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA PARA MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y SUS FAMILIAS

Actividades realizadas en el programa:

Intervención familiar interdisciplinar abordando todos aquellos factores de riesgo y aquellas condiciones biológicas, psicológicas o sociales que pueden aumentar la probabilidad de que aparezca una determinada conducta, situación o problema que comprometa en menor o mayor medida el ajuste personal y social de las familias en general y de los menores en particular.

Objetivos a que responden las actividades

Asegurar y favorecer la protección del menor.

Realizar intervención familiar.

Se ha llevado a desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2014.

Lugar: sede de la entidad y dependencias municipales de las distintas poblaciones de la provincia sin Seafi.

Duración: un año.

Valoración de la entidad sobre los resultados obtenidos:

El ámbito de actuación del programa, 64 municipios de Castellón que no disponen de Seafi, constata la necesidad de consolidación de este programa



como uno de los servicios más utilizados para atender las necesidades respecto a menores en situación de riesgo, interviniendo con sus familias., minimizando con ello los costes psicológicos a las personas implicadas en estos procesos y evitando, en última instancia, la utilización de otros servicios más costosos económica y personalmente.